

terminación del plazo de presentación de proposiciones, lo cual será comunicado previamente a los licitadores.

- Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de diciembre de 1996.- El Secretario General.

RESOLUCION de 24 de enero de 1997, por la que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 381/97).

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Instituto de Deportes.

- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Admón.

- Núm. de expediente: 489/96.

2. Objeto del contrato.

- Descripción: Adquisición de un pantalán de remo olímpico para la Escuela de Remo.

- Plazo de entrega: 15 días.

- Tracto: Unico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Urgente.

- Procedimiento: Abierto.

- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

- Importe total: 2.750.000 ptas.

5. Garantías.

- Provisional: 55.000 ptas.

- Definitiva: 110.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

- Domicilio: Avda. Kansas City, s/n.

- Localidad y código postal: Sevilla, 41007.

- Teléfono: (95) 459.68.00.

- Telefax: (95) 452.33.70.

- La documentación podrá retirarse en la copistería Copyfax, C/ Evangelista, 69-71, local 30.

7. Requisitos del contratista.

- Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: Completos; Categoría: C.

8. Presentación de proposiciones.

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA.

- Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones administrativas.

- Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.

- Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

9. Apertura de ofertas.

- Entidad: Salvo que circunstancias lo requieran, se realizará por la Mesa de Contratación del Instituto de Deportes, en acto público, el quinto día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, lo cual será comunicado previamente a los licitadores.

- Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de enero de 1997.- El Secretario General.

RESOLUCION de 24 de enero de 1997, por la que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 389/97).

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Instituto de Deportes.

- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Admón.

- Núm. de expediente: 3/97.

2. Objeto del contrato.

- Descripción: Suministro e instalación de la climatización de la cafetería de verano del Complejo Deportivo San Pablo.

- Plazo de duración del suministro y colocación: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Urgente.

- Procedimiento: Abierto.

- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

- Importe total: 6.469.420 ptas.

5. Garantías.

- Provisional: 129.388 ptas.

- Definitiva: 258.776 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

- Domicilio: Avda. Kansas City, s/n.

- Localidad y código postal: Sevilla, 41007.

- Teléfono: (95) 459.68.00.

- Telefax: (95) 452.33.70.

- La documentación podrá retirarse en la copistería Copyfax, C/ Evangelista, 69-71, local 30. Tlf.: 445.63.60.

7. Requisitos del contratista.

- Clasificación: No se exige.

8. Presentación de proposiciones.

- Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA.

- Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones administrativas.

- Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.

- Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

9. Apertura de ofertas.

- Entidad: Salvo que circunstancias lo requieran, se realizará por la Mesa de Contratación del Instituto de Deportes, en acto público, el quinto día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, lo cual será comunicado previamente a los licitadores.

- Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de enero de 1997.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

RESOLUCION de 18 de febrero de 1997, convocando concurso público, procedimiento abierto, que se cita. (PP. 675/97).

El Sr. Gerente de Urbanismo mediante Resolución núm. 730, de 18 de febrero de 1997, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica que se cita:

Expediente núm.: 52/97. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Asistencia técnica para la elaboración de fichas del Catálogo de Edificios, Espacios Públicos y Mobiliario Urbano del Sector 9 «San Lorenzo-San Vicente» Subsector 1, San Lorenzo.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 5.000.000 ptas.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Fianza definitiva: 200.000 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: 20% a la firma del contrato; 20% a la entrega del borrador a los dos meses; 60% restante a la entrega del documento completo a los cuatro meses.

Mejoras de metodología y programas: Se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BO de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de fecha 18 de febrero de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, la documentación técnica y la económico-administrativa podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo, de fecha 18 de febrero de 1997.

A N E J O

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con DNI núm., en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista

en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de, de fecha, por el que se convoca concurso para

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas y Técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones Jurídico-Económico-Administrativas.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de ptas. (en letra y número), incluido IVA, que representa una baja del% respecto al tipo de licitación.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de febrero de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

RESOLUCION de 19 de febrero de 1997, de la Comisión Ejecutiva de Urbanismo, convocando concurso público para la licitación que se cita. (PP. 676/97).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el 19 de febrero de 1997, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 170/94. PS1 Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto Modificado de Adaptación de las Redes Hidráulicas en la Isla de la Cartuja. Área Parque Temático.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 63.700.189 ptas.

Fianza provisional: 1.274.004 ptas.

Fianza definitiva: 2.548.008 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo E; Subgrupo 1; Categoría e.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092,